

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL CHEQUE DE ESTIMULO COVID-19



¿Qué es el cheque de estímulo?

Es un cheque que se enviarán solo una vez como "pago de impacto económico" para ayudar a las personas y las familias a proporcionar alivio por las dificultades financieras durante la pandemia de coronavirus (disponible hasta diciembre de 2020).

¿Califico para recibir el cheque?

Las personas califican si tienen un número de Seguro Social, si presento sus impuestos en 2018 o 2019, o si no gana lo suficiente para presentar, pero recibe pagos del Seguro Social. Son elegibles para un cheque si las personas ganaron menos de \$ 99,000 como declarante individual, menos de \$136,500 por jefe de familia o menos de \$198,000 por declarantes casados/parejas.

Nota:

Los estudiantes universitarios reclamados como dependientes no serán elegibles.
Las personas aún son elegibles para recibir un cheque incluso si usted debe impuestos.
La NUEVA fecha límite para presentar impuestos es el 15 de julio de 2020.

¿Cuánto puedo obtener en un cheque?

	Recibirán \$1200	Recibirán \$2400	Recibirán Cheques Reducidos (los cheques se reducen en \$ 5 por cada \$ 100 adicionales del ingreso bruto ajustado)	No recibirán cheque
Individuales	Ingreso bruto ajustado > \$75,00	No Aplicable	Ingreso bruto ajustado > \$75,000 pero < \$99,000	Ingreso bruto ajustado > \$99,000
Parejas	No Aplicable	Ingreso bruto ajustado combinado < \$150,000	Ingreso bruto ajustado combinado > \$150,000 but < \$198,000	Ingreso bruto ajustado combinado > \$198,000
Jefes de Familia (m/padre soltero con hijos/s)	Ingreso bruto ajustado < \$112,000	No Aplicable	Ingreso bruto ajustado > \$112,500 but < \$136,500	Ingreso bruto ajustado > \$136,500

Nota:

Este cheque sería un cheque adicional para quienes reciben desempleo.
Las personas recibirán un cheque reducido, si los pagos anteriores de manutención de niños se vencen y el monto ha sido reportado al gobierno federal.
Se agregará un aumento de \$500 por cada dependiente reclamado menor de 17 años.

¿Cómo recibiré este cheque?

Las personas recibirán un depósito directo (si el IRS tiene configurada la información de su cuenta bancaria) o recibirán un cheque, que puede demorar más.

¿Cuándo puedo esperar que llegue el cheque?

El IRS envió la primera ola de cheques electrónicamente el 11 de abril. La mayoría de las personas que están en línea para un pago de depósito directo recibirán su cheque alrededor del 14 de abril. Aquellos que no tengan depósito directo pueden esperar recibir sus cheques a principios de mayo. Puede verificar su estado de pago aquí: www.irs.gov/coronavirus/get-my-payment

¿Hay algún compromiso?

No, la verificación de estímulo no está sujeta a impuestos. Por ahora, el cheque en abril es el único cheque programado para salir.

Para obtener más información sobre el cheque de estímulo visite:
www.irs.gov/coronavirus/economic-impact-payments